

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3197

ACUERDO de 8 de febrero de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1999/2000, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Principado de Asturias, las Illes Balears, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid y el País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y, en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña, Galicia, las Illes Balears, País Vasco, Principado de Asturias, Comunidad de Madrid:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña María de los Ángeles Abad Rodríguez, Juez sustituta de los Juzgados de Loja (Granada), y doña María del Carmen de Vivero de Porras, Juez sustituta de los Juzgados de Torremolinos (Málaga).

Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias

Don José Manuel Estébanez Izquierdo y don Alfonso Suárez Acevedo, Magistrados suplentes de la Sección número 7 de la Audiencia Provincial de Asturias, con sede en Gijón.

Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears

Don Bartolomé Borrás Sansaloni, Juez sustituto de los Juzgados de Inca.

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Miquel Garcías Miquel, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Girona, y doña María Ascensión Cunchillos Barredo, Juez sustituta de los Juzgados de Gavá (Barcelona).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Don Matías Recio Juárez, Juez sustituto de los Juzgados de Ortigueira (A Coruña).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

Doña Cristina Vicenta Guerra Pérez, Juez sustituta de los Juzgados de Alcalá de Henares; doña Elena Sanabria Seguido, Juez sustituta de los Juzgados de Leganés, y doña María Lourdes Platero Parada, Juez sustituta de los Juzgados de Valdemoro.

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Don José Ignacio Pariente de Prada, Juez sustituto de los Juzgados de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

3198

ACUERDO de 9 de febrero de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Pedro José Ortiz Villamor, Juez sustituto de los Juzgados de Posadas (Córdoba).

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Pedro José Ortiz Villamor, Juez sustituto de los Juzgados de Posadas (Córdoba).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

3199

ACUERDO de 9 de febrero de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 163 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 23.5 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 13 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y, en consecuencia, nombrar Letrados al servicio del Tribunal Supremo a los relacionados a continuación:

Don Miguel Ayuso Torres, doña Yolanda Bardají Pascual, doña María de las Mercedes Izquierdo Barragán y doña Juliana Mercedes Gómez Ferreras.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo, ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de

seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 9 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3200 *ORDEN de 11 de febrero de 2000 por la que se hace pública la adjudicación de varios puestos de trabajo convocados a libre designación en el Ministerio de Educación y Cultura por Orden de 11 de noviembre de 1999.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, convocados mediante Orden de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 11 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

(Orden de 11 de febrero de 2000)

N.º orden	Puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Complemento específico	Admón.	Localidad	Adjudicatario	
							Puesto de cese Ministerio, Centro directivo, puesto, nivel, provincia	Datos personales Apellidos y nombre, NRP, grupo, Cuerpo o Escala
1	Secretaría General Técnica Consejero de Educación en Marruecos.	28	A	2.569.476	AE	Rabat (Marruecos).	M.º de Educación y Cultura; DG de FP y Promoción Educativa; Subdirector general; 30; Madrid.	Javier Muñoz Sánchez-Brunte; 3321065268 A0590; A; Profesores de Enseñanza Secundaria.
2	Consejero de Educación en la República Federal de Alemania.	30	A	2.569.476	AE	Bonn (República Federal de Alemania).	M.º de Educación y Cultura; Secretaría General Técnica; Vocal asesor; 30; Madrid.	Diego Íñiguez Hernández; 40957002 A1111; A; Superior de Administradores Civiles del Estado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

3201 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de enero de 2000.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de un puesto convocado por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Área Técnico-Jurídica. Subdirección General de Recursos Humanos.

Nivel complemento destino: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio del Interior.

Centro directivo: Subsecretaría de Interior.

Nivel complemento destino: 26.

Complemento específico: 1.258.344.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Caballero, Jesús Sotero.

Número Registro Personal: 12758065.57 A1111.

Grupo: A.

Cuerpo: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 10 de febrero de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.